RESOLUCIÓN CGR Nº 403

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BIOS GROUP SRL, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS IP", DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 38/15, ID Nº 294.258.

Asunción, 22 JUN. 2015

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "*Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República*", la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, las Resoluciones CGR Nros. 091 del 24/02/15, y 245 del 30/03/15, el Memorándum DGA/DAL Nº 24 del 16/05/15; y,

CONSIDERANDO: Que, según Resolución CGR Nº 091/15 se dispuso la aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el ejercicio fiscal vigente, en el cual está incluido el código Nº 38 "Adquisición de Aparatos Telefónicos IP", que será canalizado a través de una contratación directa, de acuerdo al costo estimado y el Artículo 16 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03. Por Resolución CGR Nº 245/15 fueron conformados Comités de Evaluación para varios procesos de contratación implementados por la Institución, entre ellos, este llamado, conforme al Artículo 27 del mismo cuerpo legal.

Que, en fecha 29 de mayo de 2015 se realizó el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que presentaron sus ofertas las siguientes firmas: Bios Group SRL, SSD SRL y Rieder & Cia. SACI.

Que, por Memorándum DGA/DAL/24/15, la UOC Institucional, remite el Informe de Evaluación, producido por el Comité conformado para ese efecto, el cual concluye con la recomendación de adjudicar el contrato a la firma Bios Group SRL, por un monto total de Guaraníes ochenta y tres millones ochocientos mil (G. 83.800.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que será formalizado a través de una Orden de Compra/Servicios, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, en razón de que cuenta con la solvencia técnica, económica y legal suficientemente razonables, la oferta presentada está acorde a los precios vigentes en el mercado y ajustados a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución.

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 115/15 del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, en el tercer párrafo establece que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades y atribuciones legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 403

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BIOS GROUP SRL, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS IP", DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 38/15, ID Nº 294.258.

///...

Art. 1º **Adjudicar** a la firma **BIOS GROUP SRL** la Contratación Directa convocada para la "Adquisición de Aparatos Telefónicos IP", PAC Nº 38/15, ID Nº 294.258, destinado a la Contraloría General de la República, por un monto total de Guaraníes ochenta y tres millones ochocientos mil (G. 83.800.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que será formalizado a través de una Orden de Compra/Servicios con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, **archivar**.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DESPACHO CONTRALOR GENERAL

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/egr